

II CURSO EXPERTO EN NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Referente en Asturias en materia de negociación colectiva



Las relaciones laborales colectivas, una gestión clave en la empresa

Diseñado para ti

Un curso, referente en negociación colectiva

- ✓ La gestión de las personas es un aspecto fundamental en la empresa. Y no cabe una gestión eficaz de las personas sin una adecuada estrategia en materia de relaciones laborales colectivas.
- ✓ Las relaciones colectivas de trabajo y la negociación colectiva son imprescindibles para las empresas de todos los tamaños y sectores, tanto para el cumplimiento normativo, como para una gestión más eficaz de su funcionamiento.
- ✓ Es imprescindible conocer las posibilidades de la empresa ante los convenios colectivos y acuerdos de empresa, los sistemas de flexibilidad como las modificaciones sustanciales del contrato, los supuestos de extinción, suspensión y reducción de jornada, o la prevención y gestión del conflicto laboral.
- ✓ Directores de relaciones laborales y técnicos vinculados a las relaciones laborales, negociación de convenios y acuerdos de empresa.
- ✓ Miembros de las comisiones negociadoras de convenios colectivos y acuerdos de empresa.
- ✓ Empresarios y directivos.
- ✓ Miembros de asociaciones empresariales.
- ✓ Y, en general, profesionales interesados en adquirir y/o potenciar sus competencias profesionales en el ámbito de las relaciones de trabajo.
- ✓ Para conocer en profundidad las claves de las relaciones colectivas de trabajo, en un entorno especialmente complejo, y disponer de las herramientas para adaptarnos a los continuos cambios donde las relaciones laborales colectivas juegan un papel clave.
- ✓ Con un plantel de ponentes expertos en derecho laboral, altamente cualificados y con una gran experiencia teórica y práctica en el ámbito de las relaciones laborales y la negociación colectiva.
- ✓ En un formato presencial, potenciando la interacción de los participantes, y con un calendario y horario especialmente adaptado para facilitar el seguimiento del curso.

PROGRAMA

A LOS SUJETOS DEL CONVENIO COLECTIVO

- La representación sindical y unitaria de la empresa.
- Legitimación para negociar en la empresa: las partes del convenio colectivo.

B LOS CONVENIOS COLECTIVOS

- Los convenios colectivos estatutarios y extraestatutarios. El ámbito de los convenios colectivos. La concurrencia de convenios colectivos.
- Procedimiento de negociación colectiva estatutaria.
- Contenido normativo y obligacional.
 Contenido mínimo. Negociación e ámbito empresarial: tendencias, oportunidades y efectos. Contenidos negociables.
- Aspectos claves: categorías y grupos profesionales, determinación de jornada y horario, retribución fija, pluses, revisión salarial, contratación, régimen sancionador
- Vigencia y sucesión de convenios colectivos.
- Administración del Convenio.
 Inaplicación de condiciones

C LOS ACUERDOS COLECTIVOS DE EMPRESA

- Tipología.
- Configuración y régimen jurídico de los acuerdos de empresa.
- Ámbito de aplicación y eficacia personal de los acuerdos de empresa.
- Legitimación para negociar. Las representaciones "ad hoc".

D NEGOCIACION COLECTIVA. OTROS SUPUESTOS

- Movilidad geográfica y modificaciones sustanciales del contrato.
- Extinción, suspensión y reducción de la jornada de Trabajo.

E EL CONFLICTO LABORAL

- Los conflictos colectivos
- Prevención del conflicto. Cumplimiento normativo. Auditoría Laboral

<u>F LA RESOLUCIÓN</u> EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS

CLAUSTRO DE PONENTES

Mª Antonia Castro Argüelles

Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Oviedo

Ignacio González Rey

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Oviedo

Carolina Martínez Moreno

Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Oviedo

Paz Menéndez Sebastián

Catedrática Acreditada de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Oviedo

Diego Álvarez Alonso

Profesor titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Oviedo

Alha García Torres

Profesora ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Oviedo

José Ignacio Rodríguez Vijande

Abogado. Vijande Díaz Villamil, Abogados

Carlos Huerres García

Abogado. BK Gespasa

Carlos García Barcala

Abogado. Garrigues Profesor asociado Derecho del Trabajo

Iván Solano Carmona

Abogado. Isolano, abogados

Fernando Pintueles García

Graduado social. Pintueles & García Fernández

Juan Navas Arboleya

Graduado social. Na-Auditores

Ignacio González Cabal

Responsable servicio de Prevención, Capsa

María Jesús González

Directora del Servicio Asturiano de Resolución Extrajudicial de Conflictos (SASEC)

2022

OCTUBRE L M X J V S D 26 27 28 29 30 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 1 2 3 4 5 6

NOVIEMBRE

L	М	X	J	٧	S	D
31	1			4	(5)	6
7	8	9		11	12	13
14	15	16	17	18	(19)	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				



Viernes de 16:30 a 20:30 horas Sábados de 10:00 a 14:00 horas

